

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

A los señores accionistas de la compañía DEIJL CARGO S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales de la compañía DEIJL CARGO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2013, por la administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: balance general, estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio y estado de flujos de efectivo, evidencian su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el periodo económico concluido el 31 de diciembre del 2013.

Durante el año 2013 el nivel de ingresos generados por incentivos y comisiones por parte de las líneas aéreas se ha incrementado comparado con el año 2012. En general otro año bastante complicado, con muy poca producción en los primeros 6 meses del año, cual fue salvado por la simple razón de tener un sobre oferta en espacios aéreos y por ende una mejor posición de negociación por nuestra parte frente a nuestros proveedores. Por esta razón hemos logrado incrementar los resultados económicos de la empresa, comparado con años anteriores.

Sin embargo debemos estar muy alerta frente a las amenazas para el sector florícola ecuatoriana, como son Colombia, Kenya y Ethiopia.

Por último creo necesario investigar las posibilidades de armar una unión y/o fusión con otras agencias para poder abrir otros mercados y una diversificación de productos, para ya no solo depender de la exportación de flores.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del periodo en diciembre 31 del 2013 se encuentran en los anexos adjuntos.

3. Destino de utilidades

La Gerencia General propone a la Junta General de Accionistas ubicar las utilidades en la cuenta de utilidades acumulados, para ser utilizado como parte de posibles inversiones, uniones y flujo de caja por el momento. Aun no podemos determinar los costos finales del centro logístico, cual ocupamos desde Agosto del 2013, en el nuevo aeropuerto en Tababela.

Adicional, recomiendo a la Junta General que se considera un bono para la Gerencia por ventas y continuidad logrado durante el año 2013, por haber logrado un nivel superior en utilidad logradadas según balances finales.

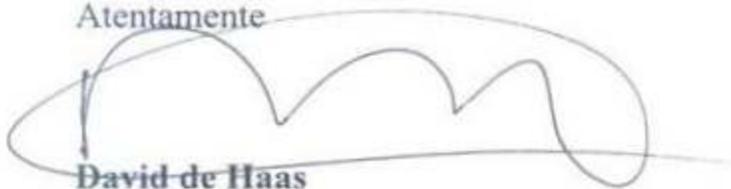
4. Aspectos generales

4.1 Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2014 la empresa pueda seguir ampliando sus operaciones, para lo cual hemos programado participar, igual que años anteriores, en las diferentes ferias alrededor del mundo. Además están programadas varios viajes al exterior para visitar y mantener el contacto con los clientes.

4.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los Señores Accionistas, en caso de requerirlo.

4.3 La compañía ha cumplido con todas las Normas referentes a Propiedad Intelectual, tanto de la Legislación Interna, la Andina y los Tratados Internacionales en esta materia.

Atentamente



David de Haas
Gerente General

Quito, 01 de Febrero 2014